La República de Colombia
Departamento del Cauca
Municipio de Puerto Tejada
y en su nombre el

Colegio Comfacauca

Con Licencia de Funcionamiento concedida por la Secretaría de Educación, Cultura del Departamento del Cauca, según Resolución No. 1625 del 21 de Diciembre de 2004.

Confiere A:

John Stiven Estrada Quesada

El Certificado de Estudios del:

Bachiller Básico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica, según los planes y programas vigentes Contemplados en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I y en cumplimiento de lo ordenado por el Artículo 89 de la Ley 115 de 1994

Expedido en Puerto Tejada - Cauca, el 10 de Julio de 2010

Anotado en el Control Interno del Plantel en el
Libro No.1 Folios del No. 12 Acta General No. 6

Jesús María Giletia Tobar
C.C No. 18.475.988
Rector

Claudia Cecilia Tovar Reyes
C.C No. 34.374.742
Secretaria

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Comfacauca

Puerto Tejada - Cauca

Con Licencia de Funcionamiento concedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, Según Resolución No. 1623 del 21 de Diciembre de 2004

Confiere a:

John Stiven Estrada Quesada

T.I. 97072313568 Jamundí

El Título de

Bachiller Técnico en Electronica

Por haber Alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media Técnica(Art. 28 Ley 115 de 1994) Según los planes y programas vigentes del P.E.I. de la Institución

Jesus Maria Cuetia Tobar
C.C. 10.475.000 Santander de Quilichao

Claudia Cecilia Tovar Reyes
C.C. 34.574.742 Puerto Tejada

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Abogado

a

John Stiven Estrada Quesada

C.C No. 1.112.490.815

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 20 del mes de Abril de 2018

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Lorena Solano Ordóñez
Secretaria General de la Universidad

No 24579-3

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Derecho Penal

a

John Stiven Estrada Quesada

CC No. 1.112.490.815

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 26 del mes de Abril de 2019

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretario General de la Universidad

No11663-b

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

JOHN STIVEN ESTRADA QUESADA

CC Nº 1.112.490.815 de JAMUNDI (VALLE)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Magíster en Derecho Penal

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decana

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI
23 de octubre de 2024
Acta 0266, Folio 0266

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
23 de octubre de 2024
Registro 42348, Folio 7905, Libro de Registro 40

Jefe de Admisiones y Registro

240907

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA

Digitally signed by: ETITULO - UNIVERSIDAD LIBRE -

Date: 30 sep. 2024 18:21:49 UTC

https://etitulo.com/validate/v/E0814D35-1C0A-4BEB-AB2D-B8B57A110988

C-ARCA-2.9-00091448-2025

EL SUSCRITO DIRECTOR DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

CERTIFICA QUE:

A solicitud del interesado, **ESTRADA QUESADA JOHN STIVEN**, identificado con cédula de ciudadanía N° **1112490815**, estudiante que se encuentra matriculado y cursando PRIMER SEMESTRE en el PERIODO ACADEMICO 2025A, comprendido entre 20 de febrero al 28 de junio de 2025, en la **FACULTAD DE DERECHO**, programa académico **DOCTORADO EN DERECHO**.

Que **ESTRADA QUESADA JOHN STIVEN**, para el periodo 2025A matriculó las siguientes asignaturas:

Cód. Asignatura	Asignatura	Nivel	Intensidad Horaria	Créditos
DCD01	SISTEMAS DE DERECHO COMPARADO	1	3	3
DCD02	ARGUMENTACIÓN Y HERMENÉUTICA JURIDICA	1	3	3
DCD03	DERECHO E INTEGRACIÓN SOCIAL	1	3	3
DCD04	SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA	1	3	3

Total créditos matriculados: 12

En constancia de lo anterior se firma y sella en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025)

DIRECTOR ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

VALIDA AQUI

YANETH VARGAS RUEDA
DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

Consulta original

Calle 5 Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX 5183000
web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia